

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

19107 *Anuncio de la Base Aérea de Alcantarilla (Murcia), sobre notificación para el abono por desmantelamiento forzoso de una parcela ubicada en la zona próxima de seguridad de la Base Aérea de Alcantarilla.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a D. Pedro Pérez Aráez, con NIF núm. 77501094H, como mandatario verbal de D. Juan Pérez Saura, con NIF 22172416W, que tiene a su disposición, en la Base Aérea de Alcantarilla, por un plazo de 15 días el Expte. 01/12/SEA63 que se instruye por el abono de desmantelamiento forzoso de una parcela ubicada dentro de la zona Próxima de seguridad de la Base Aérea de Alcantarilla.

Alcantarilla, 24 de mayo de 2012.- El Instructor del Expediente.

ID: A120039561-1